

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

Asociación Fe y Alegría

Presentes.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la "**Asociación Fe y Alegría**" que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Estado de Resultados, sus Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la "**Asociación Fe y Alegría**" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, sus resultados, sus cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las Normas Contables que se mencionan en la nota 2 de este informe.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría como se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor*. Somos independientes de "**Asociación Fe y Alegría**" y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Institución en Marcha

Los estados financieros de la "**Asociación Fe y Alegría**" han sido preparados utilizando las bases contables de institución en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la asociación o cesar operaciones.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de la "**Asociación Fe y Alegría**" hemos concluido que el uso de las bases contables de institución en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Considerando toda la información disponible, la administración evalúa, que tiene capacidad para continuar sus funciones por un plazo de tiempo indefinido, que no se tiene intenciones de reducir sus operaciones o de liquidarse y que no ha

identificado incertidumbres significativas que puedan afectar de continuidad de la Asociación. Como parte de nuestra auditoría no hemos identificado incertidumbres significativas que afecten el funcionamiento de la misma. Sin embargo, pueden existir situaciones que ni la administración, ni el auditor puedan prever para garantizar la capacidad de la Asociación de seguir como institución en marcha.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en general y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. A continuación se detallan los asuntos clave en la auditoría:

- Se verificó, que los ingresos por donaciones, los cuales son recibidos de los donantes extranjeros, representan el 65.41% de los ingresos totales y fueron utilizados específicamente para la ejecución de los proyectos. Dichas donaciones fueron informadas al Ministerio de Hacienda y los fondos fueron recibidos en cuentas bancarias específicas para cada proyecto.
- Se verificó que los ingresos recibidos por la prestación de servicios al INSAFORP representan el 30.96% de los ingresos totales, estos ingresos fueron facturados y enterados a la administración tributaria.
- Se verificó que los bienes de la propiedad, planta y equipo representan el 63.300% del total de los activos. Los bienes son utilizados en las actividades de la Asociación y se posee la documentación que le otorga la propiedad de los mismos.
- Se verificó la elegibilidad de los gastos de proyectos, aplicando los procedimientos establecidos en los Convenios de Financiación y que los gastos estén sustentados con la documentación de respaldo idónea.
- Se revisó la documentación de respaldo de los gastos institucionales.
- Se realizó un diagnóstico de todos los aspectos legales a que está sometida la Asociación y su cumplimiento; así mismo, se evaluó el cumplimiento de los procedimientos de control interno previamente establecidos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo a las políticas incluidas en el Sistema Contable de la Institución, autorizado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación de El Salvador, y siguiendo los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades; asimismo, la administración es la responsable del control interno necesario para permitir que la preparación de los

estados financieros esté libre de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como Institución en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio e utilizar el principio de Institución en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valorización de los riesgos de representación errónea materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Otros asuntos

- a) Sin modificar nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 en los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Los estados financieros están preparados para permitir que la "**Asociación Fe y Alegría**" cumpla con la rendición de cuentas a sus miembros, de igual forma con los requisitos del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, Ministerio de Hacienda y de otras instancias externas que requieran información.

- b) El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) ha resuelto que las ONG's deben preparar sus Estados Financieros al 31 de diciembre sobre la base contable de NIIF para las PYMES, MICROPYMES o bases contables identificadas por leyes especiales; no obstante, el organismo encargado de regular el funcionamiento de las ONG's es el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, el cual no se ha pronunciado sobre un cambio en el uso de la normativa contable para la preparación de los estados financieros, en consecuencia, las ONG's deben apegarse al Sistema Contable aprobado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, y la Norma de Contabilidad Financiera 21.


Rojas Méndez & Cía.
Audifores Externos
San Salvador, 11 de marzo de 2020

AUDITOR S-R. ROJAS MENDEZ Y COMPAÑIA
INSCRIPCIÓN
No. 2506
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

AUDITOR - JUAN RAMON MENDEZ MELARA
INSCRIPCIÓN
No. 2243
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO			PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		1,331,087.74	PASIVO CORRIENTE	
Caja	2,253.59		Donaciones por aplicar	59,116.87
Bancos	182,714.34		Cuentas por Pagar	710,326.65
Cuentas por cobrar	1,067,744.53		Retenciones	15,414.80
Inversiones a corto plazo	32,654.66		Provisiones	16,329.40
Gastos pagados por anticipado	18,919.46		TOTAL PASIVO	801,187.72
Depósitos en garantía	26,801.16			
	<hr/>			
ACTIVO NO CORRIENTE		2,266,083.82	PATRIMONIO	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			PATRIMONIO CONTABLE	
Bienes Muebles		527,799.18	PATRIMONIO-ACTIVO FIJO	
Mobiliario y equipo de oficina	34,149.73		Patrimonio Activo Fijo	2,266,083.82
Equipo audiovisual	30,719.41		PATRIMONIO FINANCIERO	
Maquinaria y herramienta	267,246.10		Excedentes Acumulados	455,406.68
Equipo de transporte	74,993.58		Excedente del ejercicio	74,493.34
Otros equipos	120,690.36		TOTAL PATRIMONIO	2,795,983.84
Bienes Inmuebles		2,500,643.35		
Terrenos	1,254,176.94			
Edificios	1,090,561.21			
Mejoras a inmuebles	155,905.20			
Depreciación acumulada		-762,358.71		
	<hr/>			
TOTAL ACTIVO		3,597,171.56	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,597,171.56

F. 
 Lic. Saúl Alfredo León Díaz
 Apoderado General Administrativo



F. 
 Rojas Méndez y Cía
 Auditores Externos





F. 
 Lic. Neftalí Yovani Rugamas Retana
 Contador



ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

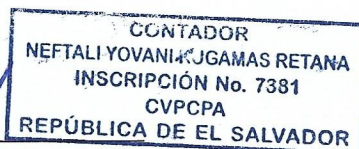
(Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

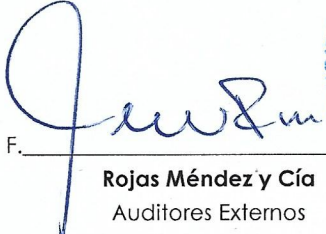
INGRESOS		3,682,718.26
INGRESOS DE PROYECTOS		
DONACIONES RESTRINGIDAS	2,408,795.41	
Proyecto de Apoyo a la Educación Formal	492,155.59	
Proyecto de Apoyo a la Educación no Formal	1,888,225.78	
Donaciones para Costos Institucionales	28,414.04	
INGRESOS DE OPERACION	1,273,922.85	
Donaciones No Restringidas	36,924.67	
Ingresos por Actividades Propias	17,485.60	
Ingresos por Servicios Profesionales	1,140,077.10	
Otros Ingresos	79,435.48	
(-) EGRESOS		3,608,224.92
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	337,014.13	
Sueldos	133,850.36	
Prestaciones	44,337.01	
Honorarios	8,967.40	
Servicios Basicos	17,397.91	
Materiales y Suministros	49,870.18	
Gastos de Movilizacion	13,978.94	
Gastos de Administración	68,612.33	
GASTOS DE PROYECTOS	2,408,795.41	
Sueldos	733,747.38	
Prestaciones	189,730.93	
Honorarios	305,145.46	
Servicios Basicos	43,871.00	
Materiales y Suministros	502,650.94	
Gastos de Movilizacion	80,976.62	
Gastos Administrativos	332,975.65	
Gastos Especiales de Proyectos	219,697.43	
COSTOS		
COSTOS DE SERVICIOS	862,415.38	
Costo de Venta	11,254.42	
Costo de Servicio	851,160.96	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		74,493.34

F. 
Lic. Saúl Alfredo León Díaz
 Apoderado General Administrativo



F. 
Lic. Neftalí Yovani Rugamas Retana
 Contador



F. 
Rojas Méndez y Cía
 Auditores Externos

